

# Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas

Comisión de Autoevaluación Institucional  
2017



## Calidad y procesos Fundamentales IES

**Misión** enmarcada en los fines y funciones del sistema de educación superior ecuatoriano, que **alcanza los objetivos** de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, **a través** de la ejecución de **procesos** que observan los **principios** del **sistema** y buscan el **mejoramiento permanente**.

**Búsqueda** constante y **sistemática** de la **excelencia**, la **pertinencia**, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento.

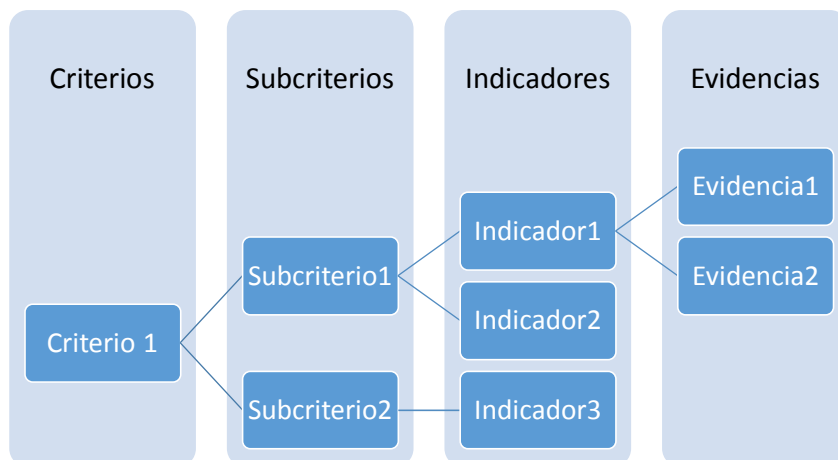


## Proceso Autoevaluación CEAACES

- La autoevaluación es un proceso reflexivo, autocrítico y sistemático, donde se debe utilizar como base fundamental el **modelo de evaluación del CEAACES**, y publicar el informe respectivo
- El comité de autoevaluación **realiza un análisis** sobre la base de la información reportada.
- Con el apoyo técnico asignado se realiza la visita a la institución y se **elabora un informe**.



## Estructura modelo AI-CEAACES



## Modelo de Autoevaluación Institucional

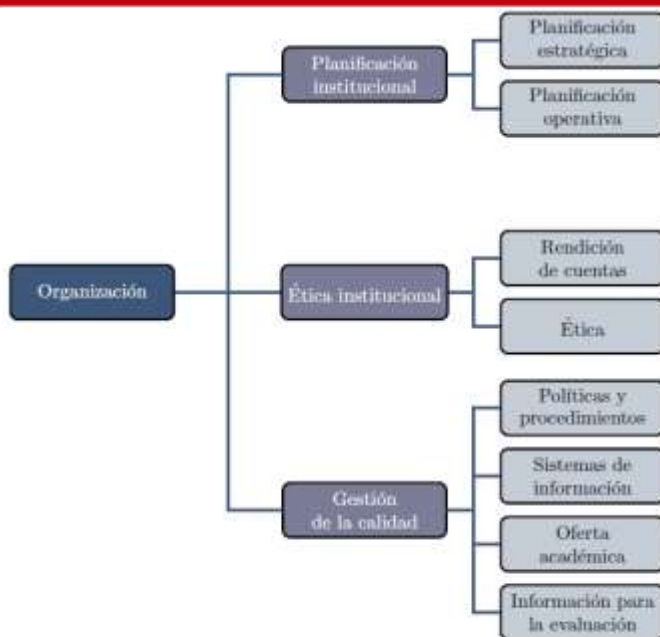


## Criterios



## Criterio: Organización

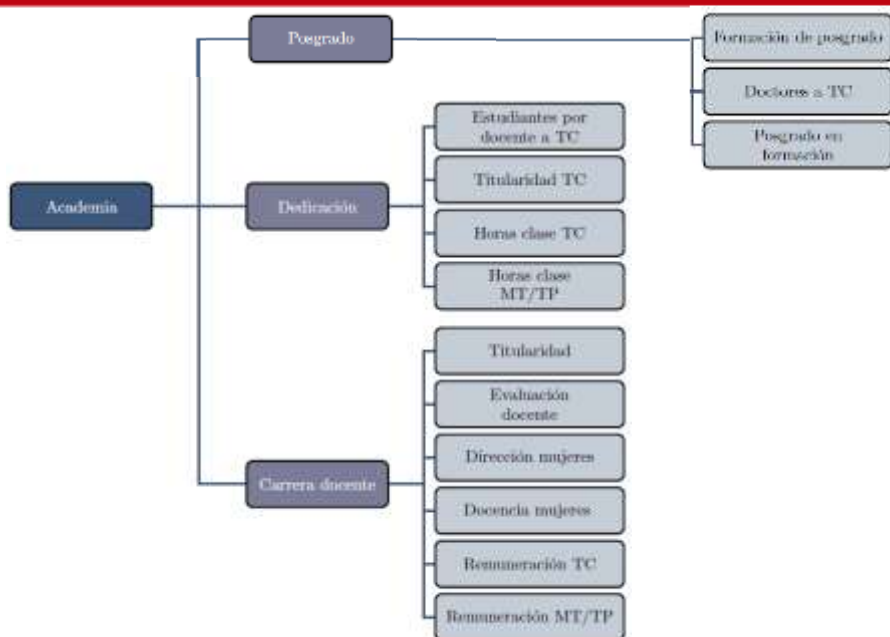
Considera los procesos de organización institucional que se constituyen en el marco que permite a la institución y a las unidades académicas establecer, monitorizar y evaluar la consecución de los objetivos institucionales, considerando el marco normativo vigente en general y los principios de calidad y transparencia en particular.



## Criterio: Academia

Evalúa las cualidades de la planta docente y las condiciones laborales y de contratación en las que se desarrollan sus actividades, las que deben procurar el desarrollo adecuado de las actividades sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

Estos aspectos se relacionan con la formación académica de los profesores, su tiempo de dedicación, las condiciones de contratación y prestaciones necesarias para asegurar la carrera profesional de los mismos, considerando las condiciones de estabilidad y la garantía de sus derechos.



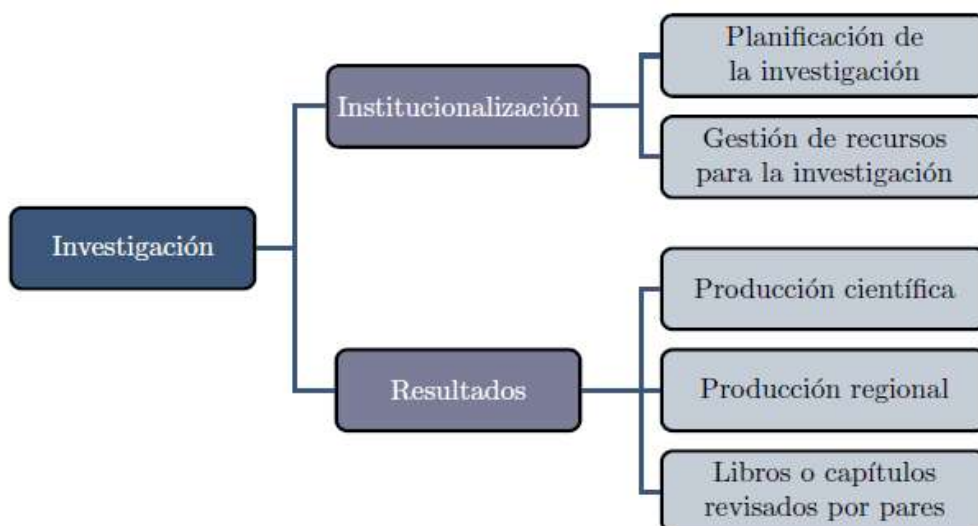
## Criterio: Investigación

El criterio Investigación evalúa la institucionalización de los objetivos, proyectos y actividades de investigación, así como los resultados obtenidos por los investigadores de la institución.

La investigación debe planificarse y ejecutarse considerando los objetivos institucionales, asegurando una estructura y la disponibilidad de recursos que propendan crecientes niveles de calidad en los resultados obtenidos.

Debe considerar: la disponibilidad del talento humano, la estructura organizativa institucional y la disponibilidad de los recursos.

Adicionalmente, para efectos de la evaluación externa se consideran los resultados obtenidos por los investigadores de la institución agrupándolos en publicaciones periódicas, indexadas y no indexadas, y libros o capítulos de libros.



## Criterio: Vinculación con la Sociedad

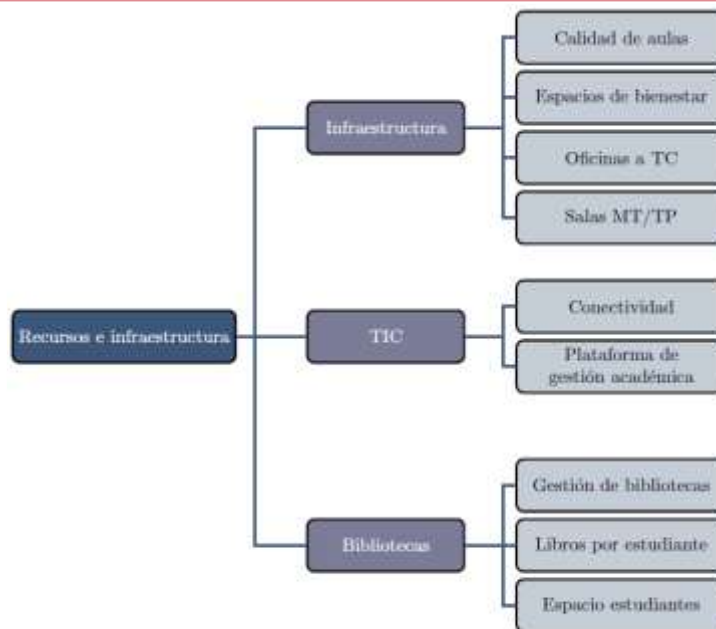
Una de las principales funciones de la Universidad es la de articular y transferir conocimiento en los dominios académicos, para satisfacer las necesidades y solucionar problemas de su entorno con el fin de generar desarrollo.

En este sentido, la vinculación con la sociedad demanda de una planificación que considere los objetivos institucionales y de políticas y procedimientos claros para la gestión de recursos, elementos indispensables a través de los cuales la institución puede obtener los resultados esperados.



## Criterio: Recursos e Infraestructura

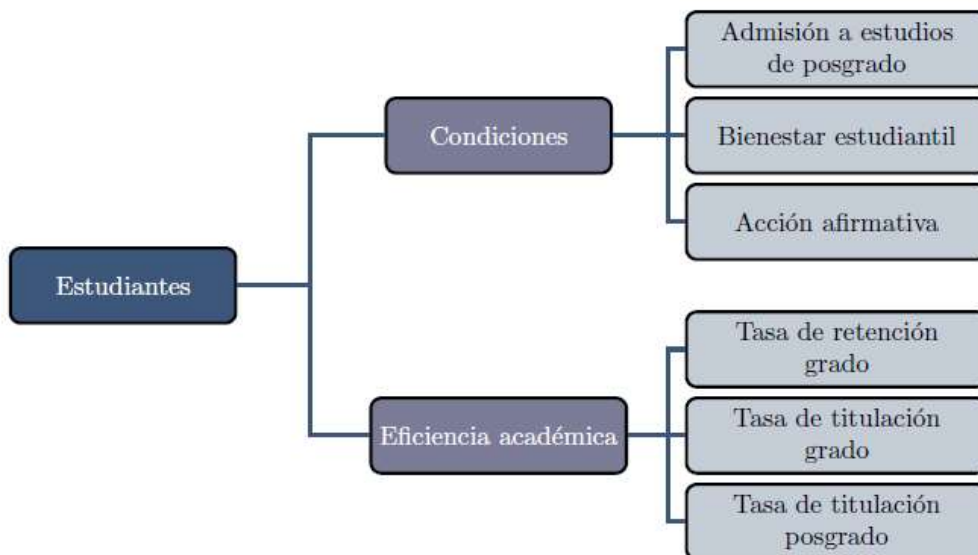
A través del criterio Recursos e infraestructura se propone evaluar que las características de la infraestructura física, de las tecnologías de la información y de los recursos bibliotecarios, con los que cuenta una institución, sean adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades de la comunidad académica.





## Criterio: Estudiantes

Este criterio considera las políticas y acciones emprendidas por la institución para garantizar y promover condiciones adecuadas que permitan a los estudiantes alcanzar resultados exitosos en su carrera académica, así como los resultados medidos en términos de eficiencia académica.



## Descripción Indicadores

Cada indicador del modelo presenta particularidades:

- Tipo de indicador
- Periodo de evaluación
- Forma de calculo (indicadores cuantitativos)
- Estándar
- Descripción
- **Evidencias**



## Ejemplo Indicador

- **C:** Planificación; **S:** Planificación Institucional; **Indicador:** Planificación Estratégica
- **Tipo de indicador:** Cualitativo.
- **Estándar:** La institución cuenta con una planificación institucional que gua la gestión estratégica respecto a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, esta enmarcada en la ley (principios, fines y funciones del sistema de educación superior) y en su estatuto vigente.
- **Descripción:** La planificación estratégica de desarrollo institucional deberá considerar en un orden coherente, al menos los siguientes aspectos: ....
- **Evidencias:**
  - 1. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente durante el periodo de evaluación.
  - 2. Informe o ayuda memoria de la socialización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente durante el periodo de evaluación.

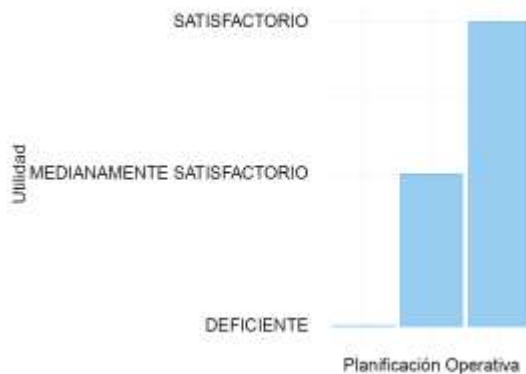


## Ponderación Indicadores

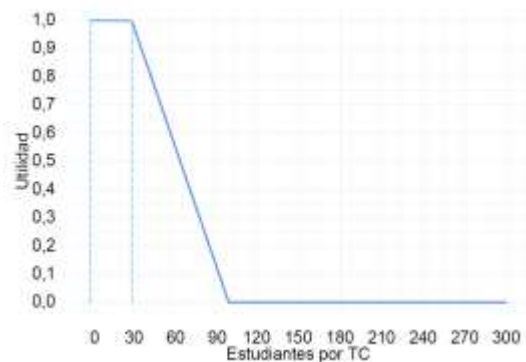
- La ponderación del modelo se la realiza a través de funciones de utilidad y pesos vigentes empleados en el análisis multicriterio, necesarios para obtener el desempeño de la institución.
- Cada indicador tiene una ponderación y de manera agregada se determina la ponderación de subcriterios y criterios.
- La ponderación de cada indicador evaluado tributa a la evaluación integral de la institución.



## Ejemplos de función de utilidad



Indicador Cualitativo



Indicador Cuantitativo



## Ponderación Criterios

Criterio	Total
Academia	0.36
Investigación	0.21
Recursos e infraestructura	0.20
Estudiantes	0.12
Organización	0.08
Vinculación con la sociedad	0.03
<b>Total general</b>	<b>1</b>



## Ponderación Subcriterios

Criterio	Subcriterios	Total
Academia	Posgrado	0.161
	Carrera Docente	0.126
	Dedicación	0.073
Investigación	Resultados	0.170
	Institucionalización	0.040
Recursos e infraestructura	Infraestructura	0.102
	Bibliotecas	0.060
	TIC	0.038
Estudiantes	Eficiencia académica	0.070
	Condiciones	0.050
Organización	Gestión de la calidad	0.040
	Planificación institucional	0.020
	Ética institucional	0.020
Vinculación con la sociedad	Institucionalización	0.020
	Resultados de la vinculación	0.010
	<b>Total general</b>	<b>1</b>



## Top 10 Indicadores ponderados

Indicadores	Total
C2.1 Producción científica.	0.090
B1.1 Formación de posgrado.	0.080
B3.5 Remuneración TC.	0.072
B1.2 Doctores a TC.	0.065
C2.3 Libros o capítulos de libros revisados por pares.	0.060
E1.3 Oficinas TC.	0.030
E1.2 Espacios de bienestar.	0.030
E1.1 Calidad de aulas.	0.030
C1.1 Planificación de la investigación.	0.030
B2.1 Estudiantes por docente a TC.	0.027
<b>Total general</b>	<b>0.514</b>



## Responsables de Evidencias





Ubicación	Total
Dirección de Planificación	19
Dirección Financiera	17
Dirección de Talento Humano	15
Vicerrectorado de Investigación	12
Secretaría General	11
DEAC	10
Visitas in situ	10
DTIC	9
Dirección Instituto de Investigaciones	8
Dirección de Vinculación	6
Dirección del Instituto de Posgrado y Educación	6
Centro de Documentación	5
Dirección de Bienestar Estudiantil	4
Secretaría Académica de Grado y Posgrado - IPEC	2
Secretaría Académica de Grado	1
Comisión de Ética Institucional	1
Dirección de Desarrollo Académico	1
Rectorado	1
<b>Total general</b>	<b>138</b>



# Cronograma Plan de Autoevaluación Institucional ESPOCH



## Cronograma aprobado Consejo Politécnico

Componente - Tarea	Semanas													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Capacitación responsables de Recolección	■	■												
Recolección de evidencias			■	■	■									
Validación de Evidencias					■	■	■							
Cálculo de indicadores							■							
Análisis de resultados								■						
Redacción del informe preliminar de autoevaluación institucional									■	■				
Socialización y recolección de aportes del informe preliminar de autoevaluación										■	■			
Redacción del informe final de autoevaluación											■	■		
Inclusión de aportes al borrador de informe de autoevaluación												■	■	
Revisión del informe por la CGEI													■	■
Recomendación de aprobación de informe de autoevaluación														■
Aprobación del informe de autoevaluación institucional														■
Difusión de resultados														■

